(NOMBRAR A LA COMANDANTE GUERRILLERA MÓNICA BALTODANO MARCENARO, VICE-MINISTRO DE LA PRESIDENCIA)

DECRETO EJECUTIVO N°. 122, aprobado el 04 de septiembre de 1985

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 185 del 27 de septiembre de 1985

DECRETO EJECUTIVO N°. 122

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1 Nombrar a la Comandante Guerrillera **Mónica Baltodano Marcenaro**, Vice-Ministro de la Presidencia.

Arto. 2 El presente Decreto surte sus efectos, a partir de la fecha en que la nombrada rinda Promesa de su cargo ante el Presidente de la República.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. “Por la Paz, Todos Contra la Agresión”. — **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31263